ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLUSCARGO ECUANDOR CIA. LTDA

En el distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. De los Shyris N40-90 y Gaspar de Villarroel el día Lunes 10 de marzo del 2014, siendo las 18h00, se instala la Junta General de Socios de la empresa PLUSCARGO ECUADOR CIA. LTDA convocada el 5 de marzo del mismo año, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Análisis de los Balances correspondientes al año 2013

2.- Asuntos varios

La Junta General de Socios es presidida por el señor Marco Romero, Presidente de la Compañía y los señores Juan José Jimenez y Paulina Jimenez, socio de la empresa, actúa como secretaria de la Junta la Ec. Paulina Jiménez.

El señor Marco Romero da la bienvenida a los presentes y solicita a la señora secretaria de la Junta que constate la presencia de los socios, cumpliendo con lo solicitado confirma la asistencia de todos y del señor Eco. Héctor Jiménez, Auditor de la empresa, quine fiera convocado por el Presidente y por el Gerente General de Pluscargo.

Se da inicio a la Junta y la señora secretaria da lectura al primer punto del orden del día: Análisis de los Balances correspondientes al año 2013 y entrega a cada uno de los Socios una copia del documento.

El Eco. Héctor Jiménez informa a los socios que los resultados obtenidos durante el año 2013 han marcado una ganancia satisfactoria, no como la de los años anteriores producto de la situación general, tema que explicará con más claridad la Representante Legal la Eco. Paulina Jiménez quien hace énfasis en las palabras del auditor y recalca su preocupación por los resultados obtenidos, pues su compromiso de sacar adelante a Pluscargo siempre se han mantenido firmes, sin embargo y pese al esfuerzo personal y de quienes laboran en la empresa se han visto truncadas dadas las condiciones económicas a nivel general, dentro y fuera del país, donde las ventas en todo el sector comercial importador/exportador han bajado notablemente, mermando la opción de poder cumplir con nuestra labor de transportar cargas y todo lo que implica el servicio logístico internacional y local. Bajo esta circunstancia se investigó la situación experimentada por la baja de la actividad comercial con clientes, agentes de carga de aduana, transportistas, líneas navieras y demás empresas involucradas en el sector y la respuesta es la misma, todos están en problemas pues han bajado sus ventas por las razones expuestas previamente "la crisis mundial" y que esperan no se acreciente y se complique aún más para el año 2014, con las consecuencias nefastas para todos y la economía del Ecuador en general.

Escuchada la explicación de la Eco. Paulina Jiménez, toma la palabra el señor Juan José Jiménez y manifiesta que entiende la situación de la empresa y que con la claridad expresada sobre el tema no hace responsable a la Administración de Pluscargo por los resultados, pues de conocimiento público que no sólo en Ecuador sino a nivel mundial la crisis económica.

Concluido el primer punto del orden del día, la secretaria de la Junta da paso al segundo punto del orden del día: Asuntos varios

Los socios expresan al Gerente y al personal de Pluscargo que se mantengan el mismo entusiasmo de siempre y que no decaiga su ímpetu para sacar adelante a la empresa y que esperan que los resultados en lo que sea posible para el siguiente período motivo de análisis e indica que dado que todos los puntos principales del orden del día han sido tratados, se dé por concluida la reunión.

El presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para transcribir el acta y proceder a su aprobación y suscripción. Transcurrido el tiempo indicado, se reinicia la sesión y la secretaria da lectura al acta a los miembros de la Junta, quienes la aprueban y ratifican suscribiendo la misma.

Sin otro asunto que tratar y no sin antes expresar su agradecimiento por la presencia de los señores accionistas, el Presidente Marco Romero clausura la sesión, siendo las 19h30 horas.

Para constancia de lo aprobado, firman el acta los socios, la Gerente y el Presidente de la Empresa

Eco. Paulina Jiménez

Cl. 1712750171

Marco Romero

Cl. 1708528037

Juan José Jiménez

Cl. 1710972926